



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 09 de Febrero 2015.

CARTA  /2015

**SEÑORA
MARGARITA CALDERON AVILA
DIRECTORA ACADEMICA CENTRO DE FORMACION TECNICA TARAPACA
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 03 de Febrero del presente año, solicitando autorización para instalar un stand (3x3) de promoción y difusión de la oferta académica 2015, a realizar en playa "La Lisera", todos los días sábados y Domingos de el mes de Febrero, a contar de las 10:00 a 20:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 5.- Deberá concurrir al Depto, de Rentas a cancelar el permiso Municipal.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/jcl
Cc. U.Fiscalización
Archivo